



SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES MEDICAS LABORALES SEGÚN EVALUACIÓN PERIÓDICA

Bogotá D.C., agosto 05 de 2023

Atn. Sra. Carmen Elisa Ortiz Reyes

Respetado señor:

Con la presente remitimos a usted las recomendaciones médicas laborales emitidas por el médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, según examen periódico realizado el pasado 2023-08-05. Estas recomendaciones deben ser acatadas de forma estricta durante su jornada laboral.

RECOMENDACIONES:

- 1. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de la alteración en la tensión arterial*
- 2. Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud.*

Para TPD Ingeniería S.A.S, es de gran importancia velar por su integridad física y mental, le agradecemos informar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Recursos Humanos, cualquier condición de salud especial que presente.

Firma de Recibido:

Trabajador

C.C. No. 52017547.

Coordinador SST

C.C. No. 1015427369